

España penaliza los desnudos falsos generados por IA de menores — la respuesta legislativa al escándalo de las alumnas de Almendralejo

AI in Education · Buena práctica · España

Puntuación de calidad: 47/100

Solidez de la evidencia: Moderada

Resumen

Después de que aplicaciones de 'desnudez' por IA se usaran para crear imágenes sexuales de 20 alumnas de 11 a 14 años en Almendralejo, el gobierno español penalizó a nivel nacional las imágenes íntimas generadas por IA sin consentimiento, añadiendo el artículo 173 bis al Código Penal.

Dimensiones clave

Dimensión	Puntuación
Evidence of learning impact	0/3
Equity & inclusion	2/3
Transparency, ethics & data protection	3/3
Teacher capability & pedagogy	0/3
Scalability & sustainability	2/3

Evaluable por C-NAPSE

Fuentes de datos

C-NAPSE web research — consultado el 2026-09-03

Government of Spain — Council of Ministers / Ministry of Equality — consultado el 2026-09-03

La Moncloa: Council of Ministers press conference, 25 March 2025 — consultado el 2026-09-03

TechXplore: Spain seeks to criminalize AI-generated sexual images — consultado el 2026-09-03

AI Incident Database: Incident 610 — consultado el 2026-09-03

Citar — Evidoria. España penaliza los desnudos falsos generados por IA de menores — la respuesta legislativa al escándalo de las alumnas de Almendralejo. ID persistente: 022066db-1a55-424f-9c6f-577a753ec9a1.